



## Resolución Directoral N° 164 -2011-AG-PSI

Lima, 09 MAYO 2011

### VISTO:

El Memorando N°918-2011-AG-PSI-DIR, de fecha 04 de mayo de 2011, de la Dirección de Infraestructura de Riego, sobre designación de nuevo miembro en la Comisión de Entrega y Recepción de Obra "Mejoramiento Canales de Riego L1 y L2 Santa Rosa, Distrito Huaripampa – Provincia Jauja - Junín", ubicada en el distrito de Huaripampa, provincia de Jauja - departamento de Junín, ejecutada bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N°005-2011-AG-PSI, del 06 de enero de 2011, se constituyó la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra "Mejoramiento Canales de Riego L1 y L2 Santa Rosa, Distrito Huaripampa – Provincia Jauja – Junín", ejecutada bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores, en el marco del Decreto de Urgencia N° 085-2009, Ley N° 29453 y las Resoluciones Ministeriales N° 0750 y 819-2009-AG;

Que, asimismo, en dicha Resolución se designó a los miembros de la referida Comisión de Entrega y Recepción de Obra, entre ellos al Ing. José H. Macines Romero (Ingeniero de Obras OGZC - Lima);

Que, la Dirección de Infraestructura de Riego, a través del Memorando de Visto, comunica que el mencionado profesional ya no labora en esta entidad, razón por la cual debe ser sustituido, por lo que solicita se designe en su reemplazo al Ingeniero Sixto Suárez Terrones, Ingeniero de Obras de la Oficina de Supervisión - DIR, como Presidente de la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra en mención;

Que, resulta procedente atender la solicitud formulada por la Dirección de Infraestructura de Riego;

Con las visaciones de la Dirección de Infraestructura de Riego y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el numeral 7.4.2 de la Guía para Convenios Ejecutados Bajo la Modalidad de Núcleos Ejecutores, aprobada por Resolución Directoral N° 055-2010-AG-PSI;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 0742-2010-AG;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Dar por concluida la designación del Ingeniero José Macines Romero, como Presidente de la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra: "Mejoramiento Canales de Riego L1 y L2 Santa Rosa, Distrito Huaripampa – Provincia Jauja – Junín", efectuada mediante la Resolución Directoral N°005-2011-AG-PSI, de fecha 6 de enero de 2011, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.-** Designar al Ing. Sixto Suárez Terrones como Presidente de la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra "Mejoramiento Canales de Riego L1 y L2 Santa Rosa, Distrito Huaripampa – Provincia Jauja – Junín".

**Artículo Tercero.-** La Resolución Directoral N°005-2011-AG-PSI queda subsistente en todo lo demás que contiene.

**Artículo Cuarto.-** Notificar la presente Resolución Directoral al Presidente y miembros de la Comisión de Entrega y Recepción designado mediante la Resolución Directoral antes señalada, al Núcleo Ejecutor "Mejoramiento Canales de Riego L1 y L2 Santa Rosa, Distrito Huaripampa – Provincia Jauja – Junín", a la Autoridad Local de Agua Mantaro, remitiéndose copia de la misma a la Dirección de Infraestructura de Riego, a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

**Regístrese y comuníquese.**



Programa Subsectorial de Irrigaciones  
PSI

Ing. JORGE H. ZUÑIGA MORGAN  
DIRECTOR EJECUTIVO